

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO

EL ALTO - BOLIVA
2024



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** **INFORME/N.º UAI/AC/UPRE/005/2024**, correspondiente a la AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA N.º 1051/13, FINANCIADO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL UPRE-CIF-0939/13, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "CONST. DE 4 AULAS UNIDAD EDUCATIVA GRAN PODER" D-2 EL ALTO.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1051/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0939/13, referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa Gran Poder", D-2 El Alto; así como verificar la existencia y estado del Proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la revisión de la información y documentación relacionada al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1051/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0939/13, referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa Gran Poder" D-2 El Alto, financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Resultados:** Emergente de la revisión sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en el Contrato de Obra N.º 1051/13 correspondientes al Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0939/2013, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, (GAMEA) respecto al Proyecto "CONST. DE 4 AULAS UNIDAD EDUCATIVA GRAN PODER" D-2 El Alto, se determinó que cumple con el objetivo de la Auditoría, toda vez que el importe contractual de Bs613.059,04 (Seiscientos trece mil cincuenta y nueve 04/100 Bolivianos), fue utilizado para la construcción del mencionado proyecto durante las gestiones 2013 al 2015; asimismo el proyecto se encuentra concluido en cumpliendo a lo establecido en el contrato de obra N.º 1051/13, de fecha 21 de noviembre de 2013 en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0939/2013.


Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Bachani
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB - 6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

La Paz, 12 de agosto de 2024

